



MINISTERIO DE DEFENSA
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AEROSPAZIAL

Resolución Jefatural
N° 143 -JEINS-CONIDA

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 14 AGO. 2013

El Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial -CONIDA;

CONSIDERANDO:

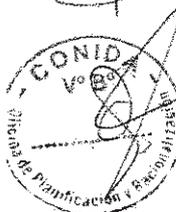
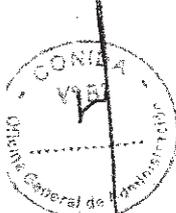
Que, mediante Resolución Suprema N° 010-2012-DE/FAP de fecha 13 de Enero de 2012 se nombra con eficacia anticipada, a partir del 01 de Enero de 2012 al MAG FAP PIMENTEL HIGUERAS MARIO GONZALO como Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial;

Que, mediante mensaje PP 141243R-AGO-13 del Comando de Personal FAP dispone en virtud de la Resolución Suprema N° 401-2013 el nombramiento del nuevo Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial por razones del servicio al MAG FAP RODRIGUEZ PAJARES CARLOS ELIAS en reemplazo del MAG FAP PIMENTEL HIGUERAS MARIO GONZALO;

Que, el artículo 22° literal u) de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica, dispone como una de las atribuciones de la Contraloría General, establecer los procedimientos para que los titulares de las entidades rindan cuenta oportuna ante dicho Órgano Rector, por los fondos o bienes del Estado a su cargo, así como los resultados de su gestión;

Que, la Transferencia de Gestión es el conjunto de acciones administrativas que efectúa la autoridad, el funcionario o servidor público saliente, para transmitir a su sucesor, la situación operativa y financiera de la entidad o unidad orgánica, dando muestra de los resultados de su administración y facilitando la continuidad de las actividades o de los servidores;

Que, la Guía Técnica de Probidad Administrativa – Transferencia de Gestión, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 373-2006-CG de fecha 06 de Diciembre de 2006, señala que la autoridad ejecutiva superior saliente recabará de los responsables de las áreas orgánicas competentes, un informe de situación, debidamente suscrito por estos, sobre el estado y ubicación que permitan conocer la situación real de la entidad;



Fecha: 14 AGO. 2013

Página N° 02

Que, en tal sentido se hace necesario conformar el Comité AD Hod de Transferencia de Gestión de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial -CONIDA;

De conformidad con la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica, la Guía Técnica de Probidad Administrativa – Transferencia de Gestión, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 373-2006-CG y demás normas legales concordantes y conexas;

Estando a lo opinado por la Asesor Legal y a lo acordado con el Jefe Institucional;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los miembros integrantes del Comité AD HOC de Transferencia de Gestión de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial- CONIDA correspondiente al 01 de Enero de 2012 al 14 de Agosto de 2013, el mismo que estará conformado por los siguientes funcionarios;

- COR FAP Jorge Starke y Estella, Sub Jefe Institucional (SUINS).
- Ing. Gustavo Adolfo Henríquez Camacho, Secretario General (SEGEN).
- CPC Fleming Herbert Moreno Antúnez, Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI).
- Lic. Percy Ángel Mogrovejo Arce, Director de Administración General (OGA).
- Ing. Mario Canuto Gómez Borda, Director de Personal (OFPER).
- CPC. Francisco Conde Lapas, Director de Contabilidad y Tesorería (OFCOT).
- Bach. Virginia Pomayay Pomayay, Tesorero General.
- MAY. FAP Hernán Merino Choque, Director Logístico y Jefe de Seguridad Institucional.
- Sr. Marcos Hernández Lévano, Director de Control Patrimonial (OFCPA).
- Ing. Miguel Ángel Vidal Valdivieso, Director Técnico de Desarrollo de Tecnología Espacial (DIDET).
- Bach. José Luis Sosa, Director de Vehículos Lanzadores (DIVLA).
- Bach. José Luis Ramírez Pazos, Director de Instrumentación Científica (DINCI).
- Ing. Jorge Roberto Pacheco Linares, Director Técnico de Ciencias y Aplicaciones Espaciales (DICAIE).



Fecha: 14 AGO. 2013

Página N° 03

- Lic. Walter Robert Guevara Day, Director de Astrofísica (DIAST).
- Ing. Carmen Elena Villón Reinoso, Directora de Geomatica (DIGEO).
- Abog. Ángel Augusto Ardiles Vargas, Asesor Jurídico (OFAJU).
- Lic. Juan Carlos Ruesta Fernández, Director Técnico de Estudios Espaciales (DITEE).
- COM. FAP Carlos Arturo Olmos Ugaz, Director de Planificación y Racionalización (OPLAR).
- CAP. FAP Edwin Javier Choque Ríos, Director de Imagen Institucional (OFIMI).
- CPC Nora Ruth Silva Salas, Directora de Telemática y Estadística (OFTES).
- COM. FAP Jorge Luis Rodríguez Oviedo, Jefe Oficina de Inspectoría.

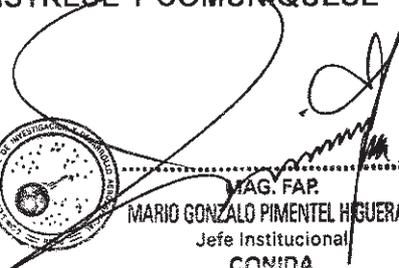
TC1 FAP Carlos Nemesio Cruz Atuncar, encargado mesa de partes

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los miembros del comité AD HOC designado en el artículo precedente de acuerdo a lo estipulado en la Guía Técnica de Probidad Administrativa – Transferencia de Gestión, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 373-2006-CG de fecha 06 de Diciembre de 2006, entregue su informe de situación al Jefe Institucional que permita conocer la situación real del área administrativa a su cargo de acuerdo a sus competencias y funciones en el plazo improrrogable de tres días útiles de notificada la presente Resolución Jefatural.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Director de Planificación y Racionalización (OPLAR) integre los informes y toda la documentación administrativa que entreguen los miembros integrantes del comité AD HOC enunciada en la Guía Técnica de Probidad Administrativa – Transferencia de Gestión, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 373-2006-CG de fecha 06 de Diciembre de 2006, concluida la integración de la documentación pertinente, presentará al Jefe Institucional su informe final en el plazo improrrogable de un día útil para su aprobación y se realice la transferencia de gestión del Jefe Institucional de CONIDA de acuerdo a los dispositivos legales vigentes.

ARTICULO CUARTO.- Encargar a la Secretaría General, la difusión de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


MAG. FAP
MARIO GONZALO PIMENTEL HIGUERAS
Jefe Institucional
CONIDA

